



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE CARRETERAS PNP  
UNIPRCAR-AYACUCHO  
DESDPC-HUA NTA

## **COMUNICADO N° 01-25-DIVPRCAR-PNP/UNIDPC-AYA/DESDPC-HUANTA.**

- REF. : - Directiva N° 001-2025-CONGEN-PNP/SECEJE-DIRADM-PNP-SEC. del 20MAR2025, aprobado mediante Resolución de Comandancia General N° 051-2021-GC-PNP/EMG del 20MAR2021.
- Directiva N° 20-12-2014-DIREAP-DIRBIE PNP/EM-B.

Por intermedio de la presente se hace de conocimiento a los postores participantes en la convocatoria realizada el proceso de contratación en la Modalidad de Concesión Externa para la atención del "Servicio de Alimentación de Consumo Humano" del personal Policial del DESDPC HUANTA, ubicado en la Av. San Martín N° 328 Huanta Ayacucho, de conformidad a las bases de concurso público y cumplimiento a las directivas de la referencia; se realizó el procedimiento de apertura de sobres con documentos presentados por los postulantes, con la finalidad de evaluar, calificar los documentos requisitos y propuestas en la presente convocatoria.

De conformidad a las bases y el cronograma de actividades de la convocatoria realizada, se llevó a cabo la apertura de sobres, evaluación y calificación, cuyo resultado fue DECLARADO DESIERTO debido a la no existencia de documentos presentados por los postulantes.

Huanta, 24 de febrero del 2025.

### COMISIÓN

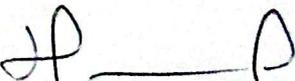
VOCAL

SECRETARIO



  
SA-31906470  
Frank J. VARGAS ZAPATA  
S2 PNP



  
SA-31418494  
Sylvester E. HUAMAN PACHECO  
S1 PNP

PRESIDENTE



  
SA-31380659  
Jose Luis FARFAN QUISPE  
ST3 PNP